

HACIA UNA ARQUEOLOGÍA DEL ESTADIO VÍCTOR JARA: CAMPO DE DETENCIÓN Y TORTURA MASIVA DE LA DICTADURA EN CHILE (1973-1974)

Alexander San Francisco*

Miguel Fuentes**

Jairo Sepúlveda***

RESUMEN

Se presenta una reflexión arqueológica sobre el Estadio Víctor Jara (Santiago de Chile), el cual durante los años 1973 y 1974 funcionó como centro de detención, tortura y muerte de la Dictadura Militar chilena. Se propone integrar una comprensión espacial del estadio que dé luces sobre las disposiciones internas establecidas por el régimen militar sobre los ciudadanos opositores a la dictadura, de manera de ampliar el entendimiento sobre el fenómeno de la represión política. En este contexto, el testimonio oral de ex presos políticos aporta significativamente para avanzar a una arqueología de la dictadura en Chile.

Palabras claves: Estadio Víctor Jara, arqueología de la dictadura, presos políticos, arquitectura de la represión, arquitectura de la memoria

RESUMO

Se apresenta uma reflexão arqueológica sobre o Estadio Víctor Jara (Santiago de Chile), que durante os anos 1973 e 1974 funcionou como centro de detenção, tortura e morte da Ditadura Militar chilena. Se propor integrar uma compreensão espacial do estadio que de luz das disposições internas estabelecidas pelo regime militar sobre os cidadãos opositores à ditadura, de modo de ampliar o entendimento sobre o fenómeno da repressão política. Neste contexto, o testemunho oral de ex-presos políticos aporta significativamente para avanzar a uma arqueologia da ditadura em Chile.

Palavras-chaves: Estadio Victor Jara, Archaeologia da Ditadura, prisioneiros políticos, Arquitetura da Repressão, Arquitetura da Memoria

* Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. alexsanfrancisco@gmail.com

** Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Miembro Comité Editorial "Grupo de Historia Marxista". casilla2009@hotmail.com

*** Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. sepulveda.jairo@gmail.com

San Francisco, A., M. Fuentes y J. Sepúlveda 2010. Hacia una arqueología del estadio Víctor Jara. Campo de detención y rotura masiva de la dictadura en Chile (1973-1974). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 4:91-116. Buenos Aires.

ABSTRACT

It is presented an archaeological reflection about Victor Jara's stadium (Santiago, Chile), which worked between 1973 and 1974 as a centre of detention, torture and death during the Chilean military dictatorship. It is proposed the inclusion of a spatial comprehension of the stadium that shows us the internal orders established by the military system about the citizens who were against dictatorship. This is in order to expand our understanding about the political repression phenomenon. In this context, the oral testimony of the ex- political prisoners gives us a meaningful contribution to advance towards dictatorship archaeology in Chile.

Key words: Victor Jara's stadium, dictatorship's archeology, political prisoners, repression architecture, memory's architecture

INTRODUCCIÓN

El 11 de septiembre de 1973 es recordado como un día crítico en la historia de Chile y Latinoamérica. El Golpe Militar puso fin al gobierno socialista del Presidente Salvador Allende, abriéndose un periodo de intensa represión política sobre un vasto sector de la sociedad chilena, el que se extendió por 17 años bajo el régimen dictatorial del General Augusto Pinochet. Miles de trabajadores, pobladores y estudiantes se convirtieron en presos o perseguidos políticos. Desde aquel instante muchos de ellos fueron exiliados, torturados y/o ejecutados, sufriendo bestiales formas de violación de los derechos humanos.

“La represión política ejercida por la Dictadura en Chile se concretó como un tipo de reacción institucionalizada que los grupos socioeconómicos nacionales e internacionales recurrentes en el poder, realizaron con la ayuda y participación de las Fuerzas Armadas y de Orden. Estos poderes implementaron una lógica represiva con el fin de detener los movimientos sociales que desde los sectores populares emergen, cuando éstos, con orientaciones cuestionadoras de los poderes establecidos exigen crecientes reformas sociales y cambios profundos en lo económico y político” (Colectivo de la Memoria Histórica 2005:70).

En pocos días se establecen en todo el territorio nacional centros de tortura y represión, desatándose una de las más arduas persecuciones políticas en la historia de Chile. “Los centros de reclusión fueron inicialmente los regimientos, las Academias de Guerra, los Centros y bases militares, navales o aéreas, las distintas Comisariías repartidas entre las ciudades y pueblos. También se utilizaron las cárceles públicas y las casas correccionales de mujeres, destinadas habitualmente a presos comunes; además, las universidades y estadios deportivos a lo largo del país” (Reszczyński et al. 1991:118).

En la primera etapa de dictadura, que comprende los dos primeros años del régimen, se constata el mayor número de víctimas de la represión política (Goicovic 2004). Según el Informe Rettig¹, desde los primeros momentos del régimen dictatorial son instaurados una serie de centros de detención tanto públicos como clandestinos², en los que participaron “miembros de las fuerzas armadas, policías y civiles (torturadores, médicos, enfermeras, secretarías, chóferes, pilotos, mecánicos, informantes y delatores)” (Landaeta 2007:9). De manera brutal, la implantación de esta verdadera industria de la tortura, la desaparición forzada y el exterminio, constituye una de las caras representativas y feroces de las políticas de terrorismo de Estado en Chile (Landaeta 2007).

Dentro de la larga lista de centros represivos levantados por el régimen militar, uno de los significativos por su importante connotación pública y por la enorme dimensión que tomaron allí las prácticas de represión política fue el ex Estadio Chile, denominado desde el 2003 Estadio Víctor Jara en homenaje al cantautor popular chileno asesinado ahí por agentes represivos del régimen. Emplazado en pleno centro de Santiago, este estadio fue el lugar de detención, tortura y también de muerte de centenares de chilenos, más un considerable número de extranjeros entre 1973 y 1974.

Este trabajo es fruto de una investigación llevada a cabo en el marco de la declaratoria del Estadio Víctor Jara como Monumento Nacional, iniciativa impulsada por la Fundación Víctor Jara y el Consejo de Monumentos Nacionales, aprobada en Octubre del 2009. Bajo el entendido de que los centros represivos de las dictaduras constituyen espacios significativos para la memoria social latinoamericana, sostenemos que este estudio puede ser relevante en la medida que permite develar algunos de los procedimientos y estrategias de represión política puestos en acción por la dictadura chilena en contra de una parte de la población chilena, sobre todo del sector popular, obrero y estudiantil (Garcés y Leiva 2005).

En momentos en que la justicia ante el tema de las violaciones a los Derechos Humanos en Chile sigue en deuda, una investigación como ésta se plantea como un insumo crítico para la transformación de nuestras sociedades (Bate 1998), no sólo en lo que respecta a la necesaria reconstrucción histórica de los procesos de represión política, del “derecho a memoria”, “el nunca más”, sino que también de los anhelos –insatisfechos– de justicia de la sociedad chilena, y aún más fundamentalmente de la necesidad de hacernos cargo de preguntas sustanciales que comprometen periodos más largos de nuestra historia (Grez y Salazar 1998; Garcés y Leiva 2005)

ARQUEOLOGÍA Y DICTADURA: EL ESTADIO VÍCTOR JARA Y SU OCUPACIÓN COMO CENTRO DE REPRESIÓN, TORTURA Y MUERTE

Las dictaduras militares constituyen un capítulo reciente en las historias nacionales del conjunto de los países de Latinoamérica. El imperialismo norteamericano, la inexistencia de una burguesía nacional fuerte y el sometimiento de las masas por parte de las oligarquías, constituyeron los factores comunes en la instauración de regímenes militares (Paz 1985); siendo las violaciones a los Derechos Humanos un fenómeno frecuente de estas dictaduras. Transcurridas casi dos décadas y retornada la institucionalidad democrático-burguesa, se ha fortalecido el anhelo de justicia y verdad ante los crímenes cometidos, así como una revaloración de la memoria historia reciente asociada a dichos procesos (Garcés y Leiva 2005).

Las arqueologías latinoamericanas han contribuido parcial y recientemente en este cometido (Fournier y Martínez 2006, Funari y Zarankin 2006; Haber 2006, López 2006, Navarrete y López 2006, Zarankin y Niro 2006, Zarankin y Salerno 2008, entre otros). En Chile, la arqueología también ha asistido al estudio de las violaciones a los Derechos Humanos propiciados por la dictadura de Augusto Pinochet (Cáceres 1992, Carrasco et al. 2003, Carrasco et al. 2004, Fuenzalida 2009); no obstante, estos esfuerzos han carecido de sistematicidad y continuidad, por lo que aún quedan muchas temáticas y casos aún no tratados.

Los distintos recintos y establecimientos ocupados por la Dictadura Militar sin duda no fueron diseñados para reprimir, sin embargo una vez desencadenado “El Golpe”, espacios como el Estadio Víctor Jara se volvieron indispensables para torturar y aniquilar a ciudadanos opositores al régimen. Es así que el estadio fue intervenido, reapropiado y resignificado para propósitos de violencia política, transformando sus configuraciones espaciales y convirtiéndose en un lugar en el que tomaron cuerpo distintas fenomenologías de la muerte, la tortura y la represión política. Es por esto que un punto relevante para los estudios arqueológicos sobre la dictadura chilena sea el ámbito de la organización espacial de los centros de concentración. En palabras de Landaeta: “Las posibilidades de estudiar la represión en Chile, otorgan varios pliegues mediante los cuales podemos analizar las formas, lugares y guiones sobre los cuales operó la dictadura de Pinochet. (...) interesa analizar aquellos lugares que fueron parte fundamental de la materialización del horror vivido por la población en todo el territorio, transformándose en un eje articulador de la política represiva” (Landaeta 2007:9).

En este artículo nos proponemos tratar el tipo de ocupación y apropiación que realizó el régimen dictatorial chileno del actual Estadio Víctor Jara como lugar de detención, tortura y muerte (Figura 1). En tal sentido, una perspectiva



Figura 1. El actual Estadio Víctor Jara. Fotografía de su acceso por la calle Arturo Godoy.

de estudio de la represión como la que se propone, supone entre otras cosas una ampliación de la forma de entender el fenómeno de la violencia política, integrando en el análisis los soportes espaciales -arquitectónicos y tecnológicos- de la tortura y exterminio político.

La reconfiguración realizada por los militares de las disposiciones espaciales originales del estadio, dando por resultado el establecimiento de una verdadera arquitectura de la represión, desarrolló formas de experiencias individuales y colectivas diferenciales. Presos políticos y militares habrían visto materializar sus propias relaciones de poder -sancionadas en la relación víctima-victimario- en la forma de organización espacial de su entorno, pasando ésta a ejercer un papel activo en la reproducción de dichas relaciones (Haber 2006; Zarankin y Niro 2006). La percepción espacial de los presos políticos respecto a su lugar de detención habría tenido, en tanto reflejo de sus condiciones de intensa opresión, una importancia de primer orden en el tipo de memoria generada por éstos acerca de este periodo. De aquí entonces que el rescate de dicha memoria histórica y la constitución del Estadio Víctor Jara como un lugar público de

memoria no debieran prescindir de una reconstrucción espacial de las prácticas represivas. Esto implica otorgarle una connotación más amplia a su definición como centro de detención y tortura masiva, alentando aquí el establecimiento de una arquitectura de la memoria.

UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA AL ESTADIO VÍCTOR JARA

Es el Estadio Víctor Jara y sus diferentes unidades funcionales nuestra unidad de estudio. En orden a sus distintos niveles o pisos, se ha realizado un muestreo estratificado a partir del cual poder examinar en detalle una serie de recintos tipos, definidos como unidades espaciales discretas. Se ha buscado con esto incluir una muestra representativa de las diferentes unidades que constituyen la arquitectura del estadio. La representatividad dentro de un conjunto de recintos de similares características ha sido el criterio utilizado para el muestreo, teniendo en consideración la semejanza constructiva y arquitectónica que los definen. La selección de los recintos se asoció además a la información oral disponible -testimonios de ex presos políticos³. Así, se registraron ocho recintos en los distintos pisos mediante la aplicación de una ficha estandarizada, la que fue dividida en dos partes. La primera describe las características constructivas, de localización, comunicación y complejidad interna de cada recinto tipo, entendiendo estos atributos como una caracterización general del tipo de recinto, siendo por tanto representativos de espacios de similar configuración (e. g. camarines, bodegas, dormitorios) (Tabla 1). En la segunda parte se registraron las características particulares del recinto observando: sus condiciones de visibilidad, huellas y transformaciones reconociblemente no originales.

A modo de complementar estos datos, se recorrió el estadio junto a ex prisioneros políticos, con los que se reconoció prácticamente la totalidad de los espacios del estadio. Este reconocimiento espacial se acompañó de un registro

Tabla 1. Muestreo de espacios tipo y sus porcentajes registrados.

Espacios Tipo	Total	Muestra	Porcentaje Registrado
Gimnasio (Subterráneo 2)	1	1	100%
Camarines (Subterráneo 1)	9	2	22%
Bodegas (Subterráneo 1)	4	1	25%
Comedor (Piso 2)	1	1	100%
Dormitorios (Pisos 2, 3, 4 y 5)	27	3	11%
Galerías Norte (Subterráneo 1, Piso 1, 2 y 3)	4	2	50%

fotográfico, así como de una descripción general en cuadernos de campo. Luego, se utilizaron los testimonios orales de los ex prisioneros políticos para integrarlos a la información espacial recogida (Fundación Víctor Jara 2009).

En cuanto al análisis de los datos relevados en el trabajo de campo, nos centramos en la distinción de espacios y conjuntos espaciales de acuerdo a criterios de emplazamiento, funcionalidad y conectividad -acceso, vías, nodos de comunicación, etc. En un primer análisis general basado en la utilización de los planos y recorridos se ha buscado asociar los espacios con el fin de conformar conjuntos espaciales de acuerdo con los criterios anteriores. Así mismo, en un análisis más particularizado, se buscó identificar, distinguir y asociar los distintos recintos del estadio, de acuerdo con los acontecimientos de 1973 y 1974, en relación a su probable función dentro del complejo represivo. Para esto se ha realizado un análisis espacial y arquitectónico que pone en relieve las condiciones, limitantes y potencialidades -accesos, visibilidad, complejidad interna- de los espacios y recintos, con el objeto de relacionar tales características al uso que se les dio mientras el estadio funcionó como campo de detención, tortura y muerte.

Es necesario considerar que el Estadio Víctor Jara no funcionó como centro de detención y tortura de manera continua, distinguiéndose dos momentos: uno que va entre el 11 ó 12 al 18 de Septiembre de 1973, y otro entre Noviembre de 1973 y Junio de 1974 (Fundación Víctor Jara, comunicación personal 2009). Esto es importante en términos metodológicos, dado que la mayor cantidad de información disponible se relaciona al primer momento, que además ha tenido como eje principal la investigación judicial del asesinato de Víctor Jara. Esta aproximación debe entenderse como una reconstrucción del tipo de organización espacial que se dio en el ex Estadio Chile durante sus primeros días de funcionamiento como centro de detención y tortura. En el caso en que los relatos apunten a informaciones provenientes del segundo momento -del que no existe ninguna causa judicial abierta, ni investigación historiográfica- esto será indicado.

Lo anterior representa un importante reto, en cuanto a poder reconocer la particularidad de las prácticas represivas al interior del estadio, en uno y otro momento. Además, significa un desafío al momento de relacionar la información de los testimonios orales en los cuales muchas veces ambos periodos aparecen como un sólo momento, no teniendo claras las diferencias entre ambos.

Por último, comprendemos la relevancia de los procesos de alteración, restauración y actualización que han afectado la arquitectura del estadio entre dichos momentos -Septiembre 1973/Noviembre 1973 a Junio de 1974- así como entre éstos y los años posteriores, sobre todo si tenemos en cuenta que éste es un contexto sistémico y no de carácter arqueológico (Schiffer 1972).

DESCRIPCIÓN GENERAL DE ESPACIOS

El Estadio Víctor Jara es un complejo deportivo ubicado en las inmediaciones del centro de Santiago. Fue fundado en el año 1969 como Estadio Chile, teniendo una capacidad cercana a las 5.000 personas. Sus instalaciones cuentan además con una residencia deportiva para 190 deportistas, siendo desde su fundación un importante centro de actividades deportivas, recreacionales y artísticas.

Este complejo deportivo corresponde a una estructura de grandes dimensiones (422,95 m x 42,70 m), orientada hacia el Norte y cuya entrada principal se ubica por el pasaje Arturo Godoy. Presenta una forma rectangular, contando además con un espacio de estacionamiento (de 33,45 m x 27,10 m) en su extremo Sureste. El estadio colinda con el Pasaje Arturo Godoy por el Norte, estando su estacionamiento contiguo a la calle Unión Latino Americana, por el Este. Internamente, el estadio posee ocho niveles: subterráneo 2 (en adelante S2), subterráneo 1 (en adelante S1), primer piso (en adelante P1), segundo piso (en adelante P2), tercer piso (en adelante P3), cuarto piso (en adelante P4), quinto piso (en adelante P5) y sexto piso (en adelante P6). Los niveles principales, que mantienen la planta básica del recinto, son S1 (2944 m²), P1 (1577 m²), P2 (1590 m²) y P3 (1590 m²). Los demás niveles, S2, P4, P5 y P6, cuentan con una superficie de 170 m², 670 m², 611 m² y 500 m² respectivamente.

Respecto de la organización interna de cada nivel, S2 se compone de dos espacios no relacionados entre sí y conectados por escaleras con S1: un gimnasio -lado NO- y un recinto reducido donde se alojan las instalaciones de una bomba de agua -lado NE. En el S1 se encuentra la cancha y las gradas inferiores, las que conectan por dos pasillos laterales (O y E) con la zona de camarines y bodegas. Existen dos tipos de camarines, los simples -mayoritarios- y otros de mayores dimensiones -complejos- los cuales se disponen a lo largo del pasillo Este. En relación a las bodegas, conectadas por pasillos, se distinguen dos de mayores extensiones y una más reducida (Figura 2).

La planta del nivel P1 se caracteriza por presentar dos pasillos de circulación (O y E) en sus extremos. El pasillo Este conecta con un acceso a las gradas, al estacionamiento y al montacargas, en su lado Sur. Por el Norte conecta con otro acceso a las gradas, con una gradería de circulación Oeste-Este, con la recepción del estadio -oficinas administrativas- y en su extremo más al Norte, con uno de los accesos al recinto deportivo -acceso de deportistas. El pasillo de circulación Oeste conecta con dos entradas a la zona de gradas (N y S), con la gradería de circulación Oeste-Este ya mencionada y también con uno de los accesos al estadio que dan al pasaje Arturo Godoy. El hall central de acceso, un amplio espacio ubicado en el extremo nor-central de este nivel, conecta con los accesos centrales al estadio (desde el pasaje Arturo Godoy) y cerca de la

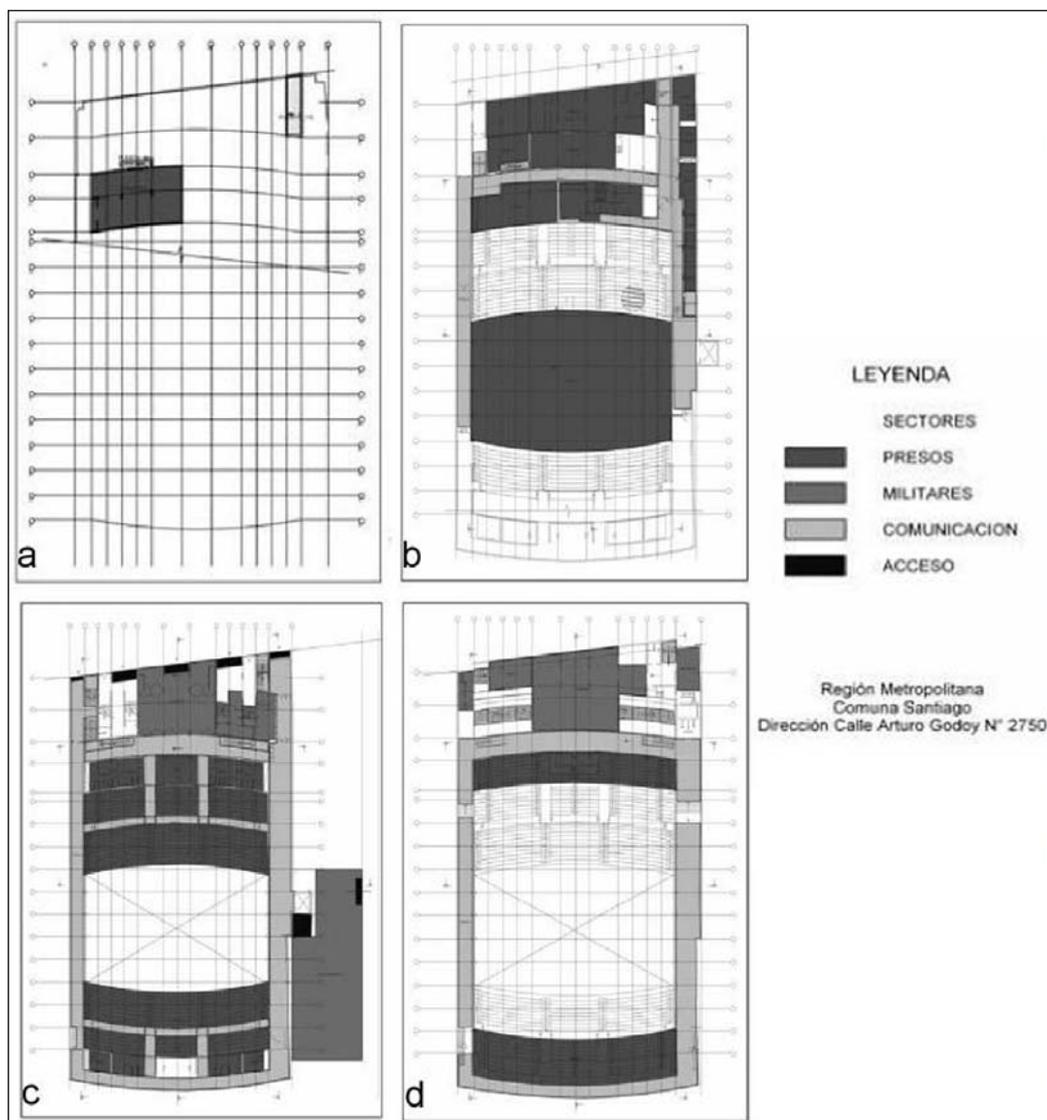


Figura 2. Plano división sectores campo de detención y tortura. a: Subterráneo 2. b: Subterráneo 1. c: Piso 1. d. Piso 2.

gradería de circulación Oeste-Este, con dos entradas (en los lados O y E) que llegan a las boleterías, oficinas administrativas y la recepción (lado E). En este nivel existen escaleras que conectan con S1 y con P2, así como graderías de circulación dispuestas en dirección Este-Oeste y Norte-Sur.

En el caso del nivel superior P2, los espacios principales son las graderías (N y S) y sus respectivos accesos, que dan a dos graderías de circulación dispuesta en sentido Oeste-Este. En este nivel, uno de los espacios centrales lo constituye la zona de comedores, ubicados en el extremo nor-central del nivel, que posee un balcón que mira hacia el pasaje Arturo Godoy. En dirección Oeste, el comedor

se conecta con un área en la que se ubica la cocina, los baños y la despensa, a través de un pequeño corredor que en su extremo Oeste conecta con una escalera que comunica con el nivel inferior (P1) y superior (P3). En dirección Este, se ubica la entrada principal del comedor la cual da a un pequeño hall que conecta con una escalera amplia que comunica con la entrada de deportistas en el nivel inferior (P1) y con la zona de dormitorios en el nivel superior (P3).

En el piso siguiente (P3), destaca la existencia de las graderías superiores, a las cuales se accede no por corredores sino por escaleras independientes, tanto en el lado Norte como Sur de la cancha. El espacio más amplio en este nivel está reservado para la zona de dormitorios, ubicado en el extremo Norte del recinto. El acceso principal a esta zona lo constituye la escalera que sube desde el piso inferior (P2), por el lado Noreste del plano. Esta escalera conecta a un hall que da a un estrecho pasillo a lo largo del cual se disponen los distintos dormitorios. Hacia los extremos Noreste del plano se ubican otra serie de dormitorios, contiguos al hall, segregados del resto y con mejores condiciones. Finalmente, los pisos 4 y 5 mantienen el tipo de división espacial de P3, aunque sin existir ya en éstos un nivel de graderías, cuyo límite superior lo constituyen las que se ubican en P3. De acuerdo a los planos arquitectónicos, P6 (nivel superior) se ubica en la zona Norte del mismo, comprendiendo un espacio reducido, posiblemente asociado a una bodega, instalaciones de infraestructura o al techo (Figura 3).

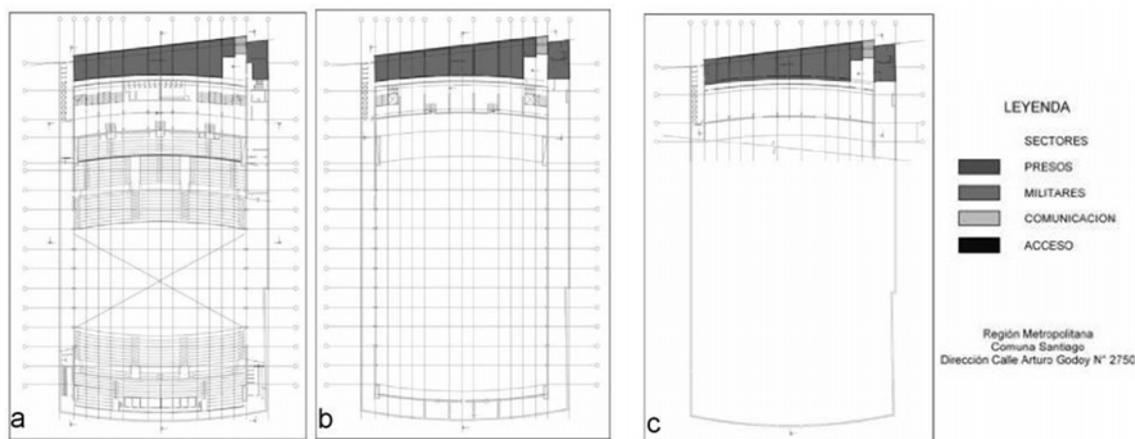


Figura 3. Plano división sectores campo de detención y tortura. a: Piso 3. b: Piso 4. c: Piso 5.

Descripción particular de espacios (Espacios tipos)

Se definieron ocho espacios tipos para su registro espacial y arquitectónico, representativos del conjunto espacial del Estadio Víctor Jara. Estos son: gimnasio, bodegas, camarín simple y complejo, graderías-cancha, comedor y dormitorios. Al establecerse una tipología no nos detenemos en describir la variabilidad de la frecuencia de los espacios.

Gimnasio (Subterráneo 2)

Corresponde a un recinto cerrado de planta sub-rectangular, de 12 x 7 m. Acerca de la presencia de huellas posiblemente asociadas al funcionamiento de este recinto como parte del centro de detención y tortura, éstas no son actualmente observables. Según la información oral disponible, la función más temprana de este recinto, posterior al año 73/74, habría sido la de una bodega en mal estado de conservación. Luego, debido a ciertas reformas administrativas este recinto habría pasado a funcionar como Escuela de Boxeo, llegando a cumplir el papel de gimnasio. De acuerdo a testimonios orales de ex presos políticos, esta estructura habría sido utilizada como un lugar de prácticas de tortura (Fundación Víctor Jara 2009). Las paredes de este recinto habrían mostrado numerosas huellas de bala, más numerosas que en otros lugares del complejo deportivo.

Bodegas (Subterráneo 1)

Estas son estructuras cerradas complejas -con varias divisiones internas- de planta trapezoidal. En el S1 son cuatro las bodegas, las que poseen una altura aproximada de 3 m. Una de las características que destaca de estos recintos tipos son sus condiciones frías y húmedas, más acusadas que en los demás recintos del estadio. Según la información oral disponible, la función de estos recintos, desde el año 73/74 hasta la actualidad, habría sido de bodega. Los testimonios orales de ex presos políticos, dan cuenta que uno de éstos habría sido un baño en proceso de demolición usado como calabozo. Destaca en dichos comentarios las alusiones al mal estado físico y mental de los presos encerrados en esta bodega, posiblemente en peores condiciones que los demás presos que se encontraban en la zona de la cancha y graderías (Fundación Víctor Jara 2009).

Camarines simples (Subterráneo 1)

Los camarines simples son recintos cerrados de 110 x 70 cm, con una altura de 3,3 m, siendo en total seis. Según información propiciada por la administración del estadio, la mayoría de los camarines -salvo el número seis, que hoy se utiliza como bodega- no sólo han seguido siendo usados como tales desde el año 73/74, sino que se mantienen relativamente intactos. De acuerdo a los testimonios orales y a la información de la administración (Fundación Víctor Jara 2009) estos recintos habrían sido lugares especializados en la realización de constantes y sistemáticas prácticas individuales de tortura. Según las pericias policiales realizadas en los camarines, habría sido en uno de estos camarines cercano al acceso a la cancha y a la enfermería, en donde los agentes represivos

habrían asesinado al cantautor Víctor Jara. A diferencia de los demás recintos, hemos reconocido en los pisos de los camarines a los que accedimos la existencia de pares de huellas –hendiduras- alineadas regularmente en un perímetro de área rectangular de 120 x 70 cm. Esto podría hablarnos de un tipo de estructura que alguna vez estuvo empotrada al piso, y que posiblemente tendría que ver con la presencia de implementos de represión -e. g. parrillas de tortura u otra tecnología represiva.

Camarín complejo (Subterráneo 2)

Éste es un recinto cerrado con subdivisiones internas, posee una dimensión de aproximadamente cuatro a cinco veces la magnitud del camarín simple. Tal como en el caso de éste último, el piso presenta pares de huellas –hendiduras- alineadas regularmente. En el caso de este recinto, quizás debido a sus mayores dimensiones, estas huellas –de 2 cm de diámetro- se asocian con dos estructuras contiguas que presumiblemente estuvieron empotradas en el piso, separadas por 120 cm. Como en el caso anterior, postulamos la presunción de que estas huellas podrían relacionarse con la presencia de implementos de represión, asociados al uso de los camarines como lugares especializados de tortura.

Graderías (Cancha)

El espacio central del estadio compone una unidad con las graderías Norte y Sur y la cancha. Ambas graderías poseen ocho accesos, los cuales comunican con vías de comunicación o pasillos. De acuerdo a los testimonios orales de ex presos políticos y al conocimiento público, tanto las graderías como la cancha habrían sido el lugar de concentración central del estadio, con una presencia masiva de presos. Según estos mismos testimonios, el control militar se habría dispuesto en todas las gradas, pasillos –balcones- laterales y accesos a la cancha. Sería posible reconocer también, durante las primeras semanas del funcionamiento de este centro de detención, distintas poblaciones de presos, dispuestas por la administración militar: mujeres, estudiantes de la Universidad Tecnológica del Estado, obreros de los cordones industriales, etc. Es más, habría existido durante estos primeros momentos una zona reservada para dirigentes y militantes políticos de Izquierda, que los militares agrupaban como “escoria latinoamericana”, y otra para las condenas a muerte, en el sector superior de las graderías del lado Sur. Durante el segundo momento de existencia de este centro represivo (Noviembre 1973-Junio 1974), las condiciones de los presos en la cancha habrían sido distintas, posiblemente con mayores “comodidades” (e. g. colchonetas) y con condiciones menores de hacinamiento.

Comedor (Piso 2)

En el segundo piso se emplaza un salón amplio que corresponde originalmente al comedor del edificio, siendo todavía ocupado en ciertas ocasiones para dicha función. A diferencia de los demás recintos tipo mencionados, éste es el primero que cuenta con un sistema de iluminación natural, además del eléctrico. Desde el interior del salón la visibilidad se da hacia el Norte por medio del ventanal. Otra de las diferencias de este recinto, respecto a los recintos tipos ya descritos, es la mayor presencia de ventanales. Teniendo en cuenta la información propiciada por la administración y por informaciones orales, este recinto habría sido ocupado durante el año 73/74 como rancho para los militares y como zona de congregación social y esparcimiento para los mismos.

Dormitorios (Pisos 3, 4 y 5)

En los pisos tres, cuatro y cinco encontramos un conjunto de dormitorios diseñados para la recepción de delegaciones deportivas. La mayoría de ellos corresponde a habitaciones amplias con capacidad para unas diez personas, siendo variables en sus tamaños. En el interior de los dormitorios se encuentran camarotes que varían de cinco a seis, además de armarios y veladores metálicos. Según los datos propiciados por la administración y por la información oral disponible, estos recintos habrían sido utilizados por los militares como habitaciones, posiblemente destinadas a militares de cierto rango. Igualmente, habrían sido ocupados por algunos funcionarios civiles de la estructura logística y administrativa del recinto: como funcionarios de cocina u otros.

Dormitorios con baño (Pisos 3, 4 y 5)

Situados en los pisos 3, 4 y 5, en la esquina Noreste del edificio, se encuentra un tipo de recinto habitacional de características distintas a los dormitorios previamente señalados. Estos recintos son ocupados actualmente en distintas funciones como oficinas o camarín para los funcionarios del estadio. Según pensamos, durante el periodo de ocupación militar del recinto, estos dormitorios debieron haber sido utilizados por oficiales de alto rango, encargados de la dirección militar y política del centro represivo.

EL ESTADIO VÍCTOR JARA COMO CENTRO DE DETENCIÓN Y TORTURA: ANÁLISIS ESPACIAL

De lo anterior, hemos distinguido cuatro conjuntos espaciales los que constituyen unidades de acuerdo a criterios de emplazamiento, conectividad y funcionalidad, no obstante teniendo siempre en cuenta lo dinámico de las relaciones espaciales. Respecto del emplazamiento, se distingue un tipo espacial que se caracteriza por sus accesos a la cancha, ubicándose este conjunto únicamente en el primer piso. En segundo lugar, se distingue el espacio compuesto básicamente por la cancha y graderías. Un tercer espacio se define por los pisos subterráneos, compuesto por recintos cerrados tales como bodegas y camarines. Finalmente, se distingue un conjunto conformado por el sector Norte de los pisos 2, 3, 4 y 5, compuesto por comedor, cocina, dormitorios, oficinas y baños.

Considerando la información recopilada, estos cuatro conjuntos se corresponden con la existencia de cuatro zonas espaciales en las que se habría organizado el centro represivo durante los periodos 1973 y 1973-1974. Tales zonas diferenciadas funcionalmente, estarían relacionadas con actividades relativas al control militar de las instalaciones y de los detenidos, labores de inteligencia (e. g. tortura, interrogatorios) y actividades “domésticas” propias de la estadía de los militares en el recinto.

Primer conjunto: Administración militar y accesos

Este conjunto comprende las instalaciones administrativas de la actual recepción. Dada la ubicación espacial de ésta con respecto a las rutas de entrada al estadio, asociado directamente a los accesos del hall lateral (deportistas), central (mediante una puerta lateral) y estacionamientos (mediante un pasillo), esta zona constituiría un punto neurálgico en las comunicaciones del estadio con el exterior. A la vez, debido a su asociación con una de las principales rutas de comunicación con el S1 y con los niveles superiores (pisos 2, 3, 4 y 5), y además, dada su cercanía con las vías de acceso centrales a graderías (lado Norte), este recinto constituye un punto central de los nodos de comunicación del estadio en su conjunto.

Estas características espaciales habrían hecho de este sector una zona privilegiada para el control militar de la totalidad del recinto, sobretodo en lo referente al control de la población reclusa. Según la información recopilada y los testimonios de ex presos políticos, este espacio habría cumplido importantes funciones de administración militar. De acuerdo a estos relatos, una vez que

los presos políticos hacían su entrada al estadio, eran conducidos a esta oficina de recepción, donde eran registrados y designados a tal o cual área del centro represivo. En algunas ocasiones se realizaban interrogatorios o “juicios sumarios” en los que los presos eran informados de su destino próximo. En general, estos juicios se remitían a establecer si el preso se encontraba o no condenado a muerte. Si la “condena” era efectiva, éste era conducido a un sector especial de las graderías del lado Sur -niveles superiores, por lo menos durante las primeras semanas posteriores al Golpe. En otras ocasiones, previamente al registro de los presos en esta área de control, se realizaba con ellos una serie de actividades de intimidación y humillación moral y física. Según relatos, una de las prácticas más usuales durante los primeros días fue la de someter a los presos a golpizas colectivas, en su tránsito hacia el área de registro -la más frecuente fue el llamado “callejón oscuro”. Estas golpizas eran realizadas tanto en el hall central (acceso graderías) como en el hall lateral (acceso de deportistas), así también en el pasillo lateral que comunica la actual recepción del estadio con el estacionamiento.

En el caso de la entrada de los presos por el acceso a graderías o por la entrada de deportistas, éstos eran muchas veces formados en el pasaje Arturo Godoy, donde también se les intimidaba y preparaba para su ingreso al centro de detención. Por otro lado, destaca la conexión existente entre esta posible zona de administración militar -actual recepción, una especie de “tribunal militar” *in situ*- con la zona de comedor y dormitorio de los militares, constituyéndose un espacio segregado del resto del estadio. Esto podría indicar que esta zona habría cumplido, además de funciones de control de presos, otras relacionadas con la administración de las actividades cotidianas de los agentes represivos. Un elemento importante a destacar es la existencia de luz natural y ventanas, sobretodo en la zona del hall central y lateral que dan a la recepción. Finalmente, mención aparte merece el sector del estacionamiento -espacio de planta rectangular a cielo abierto. En éste, además del tránsito de ingreso-salida de detenidos y militares del estadio, se habrían realizado otras actividades, sobretodo durante el segundo momento de funcionamiento del centro de represión, como trabajos forzados, la re-construcción de un muro que da hacia el exterior, y otras actividades de tipo “recreativas”, en que se les obligaba a jugar con una pelota, aún en contra de su voluntad.

Segundo conjunto: Cancha, graderías, baños y confitería

El segundo conjunto corresponde al espacio más amplio del estadio, el que comprende la cancha y las graderías. Al ser recintos abiertos, es además el espacio más visible del complejo deportivo, siendo recorridos por una serie de

pasillos laterales que funcionan a modo de balcones. Este conjunto se ubica en el centro del estadio, quedando sus comunicaciones con el exterior mediadas por el primer conjunto espacial -administración militar y accesos. De acuerdo a estas características, es un espacio propicio para el agrupamiento de gran cantidad de personas, las que de acuerdo a los antecedentes orales que se manejan para el primer periodo, habrían ascendido a 5.000. Los altos niveles de visibilidad desde y hacia la cancha y graderías habrían permitido a los militares la implementación de una serie de recursos tendientes a la generación de experiencias colectivas de intimidación, terror, humillación y desmoralización en los presos. Entre estas últimas, pueden mencionarse las siguientes: performances de intimidación con armas de fuego desde los pasillos que miran hacia la cancha (balcones), instalación de focos que emitían intensa luz durante el día y la noche, el uso eventual de ametralladoras contra la masa (e. g. la llamada “sierra de Hitler”, con resultados de muerte) y los recordados discursos realizados desde los balcones por los altos mandos militares, funcionarios civiles y religiosos.

En el área de las graderías, debemos distinguir las altas y las bajas. La alta Norte no fue ocupada como espacio para prisioneros, puesto que presenta un acceso hacia el exterior, encontrándose además cerca del área de algunos accesos a los pisos 2 y 3, donde los militares contaban con un comedor y dormitorios propios. La gradería alta Sur, que no comunica directamente con la cancha ni con las demás graderías se usó para prisioneros catalogados como “muy peligrosos” o importantes, algunos de ellos condenados a muerte. Sin embargo, los testimonios relatan que este sitio albergó posteriormente un alto número de personas, debido a la masividad de las detenciones. Otro aspecto relevante a mencionar es la sectorización de las graderías, aprovechando las delimitaciones que dan el pasillo y las escaleras internas. Según relatos de ex presos políticos, las mujeres fueron ubicadas en el centro de la gradería Norte baja, mientras que los extranjeros a un costado, en el sector Noreste de esta misma gradería. Por su parte, aunque ya en el segundo momento (Noviembre 1973-Junio 1974), centenares de hombres solían tenderse en la cancha por la noche en colchonetas -que se retiraban en el día- para dormir, entre ellos niños.

En cuanto al emplazamiento de los servicios higiénicos, inmediatos a la cancha y gradería, éste habría servido para mantener un control sobre los prisioneros hasta en sus necesidades más básicas. Al respecto, los baños se ubican en los sectores posteriores de las graderías, comunicados por pasillos, por lo que -de acuerdo con los testimonios- los prisioneros debían solicitar permiso para ir al baño. Los relatos coinciden en que los baños del sector Norte estaban reservados, por lo menos durante el primer momento de funcionamiento del centro represivo, para las mujeres, mientras que los del sector Sur para los varones. No se conoce con exactitud si se usaban la totalidad de los baños disponibles. Los testimonios coinciden en la insalubridad de éstos, dada la

masividad de los usuarios, especialmente durante el primero momento. Así también, los relatos recuerdan las filas que se hacían para acudir a los baños, posiblemente por turnos -sólo algunas veces al día- y como los reclusos debieron adecuar sus necesidades fisiológicas a dichas reglamentaciones. Esto último nos hace pensar que el número de baños habilitados para los prisioneros era reducido, siendo posible que fuera sólo un recinto sanitario por género.

A esto debemos sumar el recinto de la confitería ubicado en el P1, en el que de acuerdo a testimonios de sus protagonistas, hubo mujeres detenidas que permanecieron encerradas. Destaca aquí el relato de las comunicaciones que mantenían estas mujeres con los demás presos por un orificio del recinto, por donde incluso podían recibir cigarrillos. Desde esta situación, dichas mujeres lograron mantener un contacto visual más o menos constante con la zona del hall central. Allí ellas observaron la recepción de un gran número de presos políticos al centro de detención.

Con respecto al sistema de iluminación, ésta es totalmente artificial, aunque el sector de baños (Norte) y confitería se beneficia de la luz natural proveniente de los ventanales del hall central de acceso. Igualmente, los pasillos centrales de entrada a las graderías provenientes del hall central constituyen una tenue fuente de luz desde el exterior. Por último, cabe destacar la conexión existente entre la cancha y el tercer conjunto espacial (subterráneos) mediante dos pasillos laterales (en los extremos Este y Oeste de la cancha). Estos pasillos laterales conectan con camarines (pasillo lateral E) y con una zona de bodegas (pasillo lateral O), ambos ubicados en el S1. Esto podría ser relevante dado que en los subterráneos se habrían realizado interrogatorios, torturas y fusilamiento de presos, cumpliendo algunas de las bodegas las funciones de calabozo (Fundación Víctor Jara 2009). Sin embargo, de acuerdo a uno de los testimonios recogidos, la conexión entre el pasillo lateral Este y la cancha habría estado cerrada, por lo cual no sabemos si estos pasillos habrían servido en algún momento entre septiembre de 1973 y el año siguiente como vías de comunicación entre la cancha y los subterráneos.

Tercer conjunto. Camarines, bodegas y gimnasio (Subterráneos)

Este conjunto comprende los niveles inferiores del estadio (S1 y 2). Se encuentran aquí los camarines y bodegas del S1, y el gimnasio del S2. Este último se encuentra conectado con el S1 por una escalera que da a uno de los pasillos que cruzan el S1 en dirección Este-Oeste. A su vez, el S1 se encuentra conectado con el piso superior (P1) por medio de dos escaleras, una en el extremo Este que sube a la recepción del estadio, y otra que se ubica en el sector Oeste que da hacia uno de los accesos al estadio desde el exterior por el P1. Con respecto al segundo

conjunto espacial (cancha y graderías), los subterráneos se conectan con este por medio de dos pasillos laterales (Este y Oeste) que dan hacia la cancha. Las características de este conjunto espacial son las de presentar recintos cerrados con condiciones de visibilidad muy bajas -o nulas- presentando altos grados de conectividad con vías de comunicación expeditas hacia el piso superior y la cancha. La iluminación de este conjunto, como en el caso de la cancha y graderías, es totalmente artificial. Cabe destacar las condiciones mayormente frías y húmedas que imperan en las bodegas en relación a los demás espacios del estadio, así como el estado de los muros de hormigón que muchas veces no presentan ningún tipo de revestimiento. En este conjunto espacial, debido a sus características funcionales y arquitectónicas específicas, distinguimos dos zonas diferenciadas: camarines y bodegas.

Los primeros, de tipos simples y complejo están dispuestos a lo largo del pasillo lateral Este, el cual da hacia la cancha y se conecta con el pasillo lateral Este-Oeste que cruza el S1, y con la escalera Este que sube hacia el piso superior. Según los testimonios de los ex presos políticos, éstos habrían sido los lugares de interrogatorio más frecuentemente usados por los militares (Fundación Víctor Jara 2009). Debido a sus dimensiones más reducidas con respecto al resto de los recintos del estadio, los camarines habrían permitido una relación más personalizada y de mayor “intimidad” entre el agente represivo y el detenido. De aquí que, según pensamos, estos espacios habrían sido propicios para la realización de prácticas individuales de tortura. Por otro lado, destaca la ubicación de los camarines con respecto a las vías de comunicación, la que habría permitido un tránsito expedito entre éstos, la cancha y los niveles superiores. Son significativas las huellas -hendiduras- que registramos en la totalidad de los camarines que visitamos, las cuales tienen relación con una antigua estructura que estuvo instalada en el piso y que posiblemente podría haber estado relacionado con la instalación de implementos de tortura -presunción-: e. g. camas eléctricas u otras estructuras (Figura 4).

Con relación a las bodegas del S1 cuyos accesos dan en la mayoría de los casos al pasillo que cruza de Este a Oeste la zona Norte del S1, éstas constituyen las zonas más oscuras, frías y húmedas del recinto. Debido a sus condiciones arquitectónicas y de visibilidad, estos recintos habrían cumplido las funciones de calabozos. Según testimonios orales, sobre todo con relación a la bodega más amplia (bodega 1), allí se habrían encerrado presos en muy malas condiciones físicas (Fundación Víctor Jara 2009). Al igual que en el caso de los camarines, es relevante la situación de las bodegas respecto a las vías de comunicación del nivel, la cual permitía un tránsito expedito entre éstas, los camarines, las escaleras de acceso al nivel superior y la cancha. De acuerdo a los testimonios, la bodega que se encuentra al lado de la estación eléctrica habría sido usada como depósito de detenidos -¿morgue?- (Fundación Víctor Jara 2009). Avalan



Figura 4. Hendiduras posiblemente asociados a alguna tecnología de tortura.

esta posible función su relativa amplitud y su cercanía con la escalera lateral del lado Oeste, que conecta de forma expedita con uno de los accesos laterales del estadio en el P1, por el pasaje Arturo Godoy.

En esta zona, mención especial merece el gimnasio ubicado en el S2, cuya puerta de acceso se encuentra casi contigua a dicha escalera. Los testimonios señalan que dicho gimnasio habría cumplido también las funciones de calabozo -se ha llegado a plantear su posible uso como lugar de fusilamiento o morgue (Fundación Víctor Jara 2009). De acuerdo a nuestro análisis, este recinto exhibe una serie de características propicias para ambas funciones. Sus condiciones de nula visibilidad exterior y de alta restricción en el acceso, poseyendo sólo un acceso, una condición de alta segregación respecto del conjunto del estadio, así como la existencia de una pared que podría haber cumplido la función de paredón, facilitarían su utilización para tareas de liquidación física y administración de cuerpos. Tanto este recinto, como la ya mencionada bodega que está contigua a la estación eléctrica, se encuentran a pocos metros de la escalera Oeste, que conecta al S1 con un acceso independiente hacia el estadio. Dicho acceso habría permitido el desalojo de cuerpos hacia el exterior de manera expedita y discreta, evitando los accesos centrales al estadio posiblemente más transitados. Es relevante además la asociación de este recinto a un gran sistema de ventilación, similar a las zonas de fusilamiento de otro gran centro

de detención del periodo: el Estadio Nacional. Por lo demás, los testimonios de los ex presos, que afirman acerca de la mayor cantidad de huellas de bala en el gimnasio, apuntarían también a conclusiones en este sentido. Sin embargo, dichos planteamientos no son posibles de confirmar todavía, teniendo el carácter de presunciones.

Cuarto conjunto. Comedor y dormitorios (Pisos 2, 3, 4 y 5)

El cuarto conjunto espacial es más bien un lugar aislado del resto del estadio, presentando comunicación sólo con el primer conjunto, mediante escaleras que además poseen puertas. Este conjunto destaca por poseer una visión de control sobre el ingreso al estadio, así como en el P5 una panorámica de los alrededores del edificio. En cuanto al sector de comedor éste es amplio, manteniendo una comunicación directa con la cocina y despensa. Además posee un balcón desde el cual se accede al aire libre. En este conjunto espacial, domina la luz natural, lo que lo hace una excepción para los demás espacios del estadio.

Dado su diseño apto para recibir a un gran número de delegaciones deportivas, los dormitorios permiten alojar en condiciones de comodidad a un buen contingente. Además poseen baños propios y algunas bodegas de pequeñas dimensiones. Allí se hospedaron las tropas y suboficiales. Ahora bien, se distinguen -constructiva y arquitectónicamente- dos tipos de dormitorios, tal como ya se señaló anteriormente. La mayor parte de las habitaciones son colectivas, de 8 a 10 personas y poseen un emplazamiento a lo largo de un pasillo que las conecta. Por otro lado, se registraron habitaciones independientes con un emplazamiento aledaño al hall de acceso y escaleras, con baño propio. Al respecto, planteamos la posibilidad contrastable con nuevas entrevistas a ex prisioneros políticos, que estos dormitorios hayan sido utilizados por altos mandos. Un dato no menor sobre la existencia de una cocina en uno de ellos podría conducirnos a la idea de que allí habitaban funcionarios “puertas adentro”. Sin embargo, testimonios de funcionarios del estadio indican que la cocinera que trabajaba allí para 1973 y 1974 dormía en uno de los dormitorios normales. Será tarea futura dilucidar las dinámicas de desplazamiento y habitación propias de los militares, ya que en la actualidad no se cuenta con antecedentes orales que permitan arribar a conclusiones.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este artículo hemos señalado la importancia de considerar los aspectos materiales de un centro represivo como fue el Ex Estadio Chile. Esto sin duda abre nuevas vías de investigación que permiten dilucidar las estructuras de la violencia política en cuanto se apropia de espacios no necesariamente construidos para detener, torturar o matar.

El examen de la espacialidad y la arquitectura del estadio dejan entrever una clara reconfiguración funcional y significativa de sus espacios con fines represivos durante los inicios de la Dictadura Militar en Chile. Tal reestructuración espacial nos debe conducir a la consideración de las intencionalidades de este proceso social y político, así como a reconocer las estrategias utilizadas para conseguir los fines buscados. Por lo tanto, aún cuando pensamos haber cumplido, en la medida de nuestras posibilidades, con los objetivos de nuestro trabajo, es necesario referirse a las implicancias ético-políticas de una investigación como ésta.

Es nuestra intención comprender este trabajo, realizado desde la disciplina arqueológica e historiográfica, en su relación con el proceso de reconstrucción de la memoria y la identidad histórica de la sociedad chilena en su conjunto (Goicovic 2004). Desde este punto de vista, la investigación arqueológica e histórica puede llegar a cumplir un papel en el impulso de aquellos esfuerzos tendientes a valorar el patrimonio histórico asociado a los conflictos políticos de la sociedad, así como a las prácticas represivas impulsadas por distintos aparatos políticos a lo largo de la historia. Igualmente, puede constituir una poderosa herramienta al servicio de las demandas de reparación y justicia de las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos. En el caso concreto de esta investigación acerca de las configuraciones espaciales de las prácticas represivas en el centro de detención y tortura masiva del ex Estadio Chile, esto implica avanzar en la tarea de la producción de un conocimiento científico, político y socialmente significativo (Bate 1998), útil para la valoración de este recinto.

De alguna manera, la declaración del actual del Estadio Víctor Jara como Monumento Nacional ha significado un pequeño paso en el proceso de reivindicación y lucha constante en contra de todos aquellos que fueron cómplices de las violaciones a los Derechos Humanos (Grez y Salazar 1998, Goicovic 2004). En definitiva, un acto de refundación en el cual los antiguos espacios de represión asociados a este estadio se transforman en un lugar público de recuerdo (Salazar y Valdivia 2003); es decir, pasar de una arquitectura de la represión a una verdadera arquitectura de la memoria.

Por último, entendemos la elaboración de este artículo en el marco de una investigación inicial, necesaria de ser profundizada desde el punto de vista

metodológico e interpretativo. Queda pendiente un análisis más particularizado de las dinámicas de represión política acaecidas en el actual Estadio Víctor Jara. Se hace necesario avanzar en una integración interpretativa entre dichas dinámicas y el fenómeno más general de represión política efectuada en Chile durante esos años. De fondo, avanzar en una integración del análisis de la organización espacial-arquitectónica de las prácticas represivas dictatoriales con los fenómenos de lucha y resistencia de clases (Garcés y Leiva 2005) que determinaron el devenir del proceso histórico de auge y caída de la revolución chilena.

NOTAS

1. Nombre con que se conoce en Chile al informe final entregado, el 9 de febrero de 1991, por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación sobre las violaciones a los derechos humanos acaecidas en Chile durante el régimen militar de Augusto Pinochet.

2. Entre otros, el Estadio Nacional, Isla Dawson, Pisagua, Chacabuco, Isla Quiriquina, Cuatro Álamos, Villa Grimaldi, Colonia Dignidad, Venda Sexy, Londres 38, José Domingo Cañas.

3. Los testimonios de ex presos políticos reclusos en el ex Estadio Chile fueron recogidos de la Fundación Víctor Jara en entrevistas y en recorridos al estadio. Estos testimonios corresponden a: Iris Aceitón, Luisa Stagno, Erika Osorio, Marisol Aliaga, Osiel Núñez, Rolando Carrasco, Mario Aguirre, Carlos Arriagada, Roberto Ceballos, Juan Manuel Rivera, Fernando Rodríguez Valdés, Julio del Río Navarrete, Mario Urzúa, Domingo Chávez, Víctor Emilio Cruz, Eduardo Figueroa, José Francisco Aguilera, Luis Pérez Escobar, Juan Enrique Muñoz Gutiérrez, Miguel Lawner y al ciudadano argentino Carlos Cervone. También se recogieron testimonios de familiares de los presos políticos del ex Estadio Chile: Patricio Lorca, hija de Carlos Lorca Orellana y Martín Faunes, hijo de Gustavo Faunes.

Recibido: marzo de 2010.

Aceptado: septiembre de 2010.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración de los colegas Francisco Garrido, Bruno Jiménez, Rodrigo Loyola, Isidora Pérez, Nicole Fuenzalida y Javier González. También de los aportes de Catalina Castillo (Estudiante de historia, USACH) y los testimonios de los

ex presos políticos del ex Estadio Chile, con quienes visitamos el recinto durante los recorridos organizados por la Fundación Víctor Jara. A la amable colaboración de los funcionarios del estadio, quiénes nos acompañaron en nuestros recorridos del mismo. Finalmente, agradecemos la oportunidad de realizar esta investigación a Gloria König (Directora ejecutiva Fundación Víctor Jara), Rosario Carvajal (Historiadora Fundación Víctor Jara), Soledad Silva y Karen Contreras (Área Patrimonio Histórico del Consejo de Monumentos Nacionales).

BIBLIOGRAFÍA

Bate, L.

1998. *El proceso de investigación en arqueología*. Editorial Crítica. Barcelona.

Cáceres, I.

1992. Arqueología, Antropología y Derechos Humanos. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 15:15-18.

Carrasco, C., I. Cáceres, K. Jensen y J. Berenguer

2003. Excavaciones Arqueológicas en el Fuerte Arteaga, Comuna de Colina: Exhumación de un Caso Detenido-Desaparecido. *Actas del IV Congreso de Antropología*, tomo I, pp. 630-632. Santiago.

Carrasco, C., K. Jensen e I. Cáceres

2004. Arqueología y Derechos Humanos. Aportes desde una Ciencia Social en la Búsqueda de Detenidos-Desaparecidos. *Actas del XVI Congreso de Arqueología Chilena*, pp. 665-673. Concepción.

Colectivo de Memoria Histórica. Corporación José Domingo Cañas

2005. Tortura en la población del Gran Santiago (1973-1990). B & J Impresores. Santiago.

Fournier, P. y J. Martínez

2006. México 1968: Entre las Fanfarrias Olímpicas, la Represión Gubernamental y el Genocidio. En *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*, P. Funari y A. Zarankin (eds.), pp. 67-102. Brujas. Córdoba.

Fuenzalida, N.

2009. *Villa Grimaldi, análisis de la configuración del espacio y arquitectura, en relación a las estrategias de represión y control de los cuerpos de detenidos y torturados. Hacia una Arqueología de la Represión Política en Chile*. Informe de práctica profesional, Licenciatura en Antropología con mención en Arqueología. Universidad de Chile. Santiago.

Funari, P. y A. Zarankin

2006. Arqueología de la Represión y la Resistencia en América Latina (1960-1980). En *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*, P. Funari y A. Zarankin (ed.), pp. 11-15. Brujas. Córdoba.

Fundación Víctor Jara

2009. Expediente técnico para la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, Estadio Víctor Jara. Archivos del Consejo de Monumento Nacionales, Área Patrimonio Histórico.

Garcés, M. y S. Leiva

2005. *El Golpe en La Legua. Los caminos de la historia y de la memoria*. Lom Ediciones. Santiago.

Goicovic, I.

2004. La Implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura. <http://www.historiaviva.cl/historiografia/igor-goicovic-la-implacable-persistencia-de-la-memoria/> (Acceso enero 2010).

Grez, S. y G. Salazar (comp)

1998. *Manifiesto de historiadores*. Lom Ediciones. Santiago.

Haber, A.

2006. Tortura, Verdad, Represión, Arqueología. En *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. P. Funari y A. Zarankin (eds), 139-145. Brujas. Córdoba.

Landaeta, R.

2007. Centros de Tortura en Chile 1973-1990: Aproximaciones hacia una arqueología del horror. El caso de Londres 38. En: *Historia y Memoria: Reconstrucciones de la represión en Chile: 1973-1974: El caso de Londres 38 (Memoria de Máster, Universidad Autónoma de Madrid)*. http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/16/romane_landaeta_sepulveda_taller16.pdf (Acceso noviembre 2009).

López, J.

2006. Una Mirada Arqueológica a la Represión Política en Uruguay. En *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*, P. Funari y A. Zarankin (eds.), pp. 147-158. Brujas. Córdoba.

Navarrete, R. y A. López

2006. Rayando tras los Muros: Graffiti e Imaginario Político-Simbólico en el Cuartel San Carlos (Caracas, Venezuela). En *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*, P. Funari y A. Zarankin (eds.), pp. 39-61. Brujas. Córdoba.

Paz, O.

1985. *Tiempo Nublado*. Seix Barral. México D. F.

- Reszczyński, K., P. Rojas y P. Barcelo
1991. *Tortura y resistencia en Chile. Estudio médico político*. Editorial Emisión. Santiago.
- Salazar, C. y M. Valdivia
2003. 1973-2003. *El olvido está lleno de memoria. La dictadura a través de sus lugares de memoria*. Seminario para optar al grado de Licenciado en Comunicación social. Universidad de Chile. Santiago.
- Schiffer, M.
1972. Archaeological context and systemic context. *American Antiquity* 37(2):156-165.
- Zarankin, A. y C. Niro
2006. La Materialización del Sadismo: Arqueología de la Arquitectura de los Centros Clandestinos de Detención de la Dictadura Militar Argentina (1976-1983). En *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*, P. Funari y A. Zarankin (eds.), pp. 159-182. Brujas. Córdoba.
- Zarankin, A. y M. Salermo
2008. Después de la tormenta. Arqueología de la represión en América Latina. *Complutum* 19(2):21-32.

BREVE CURRÍCULUM VITAE DE LOS AUTORES

Alexander San Francisco Araya: Licenciado en Antropología, mención Arqueología de la Universidad de Chile. En Arqueología histórica, es autor del libro *Flor de Chile. Vida y salitre en el Cantón de Taltal* (en coautoría de B. Ballester, J. Sepúlveda, M. Lasnibat y A. Sepúlveda). Actualmente es investigador responsable de proyecto FONDART Espejismos del cantón de Taltal. Imagen y memoria salitrera, e investigador asociado al proyecto FONDART El ciclo del guano en el litoral de Tarapacá (1860- 1970): memoria y patrimonio. En cuanto a Arqueología prehistórica, es colaborador de proyectos FONDECYT en el Norte Grande de Chile, especialmente en el área costera de la II Región.

Miguel Fuentes Muñoz: Licenciado en Historia (Universidad de Chile) y Licenciado en Arqueología (Universidad de Chile). Miembro del Comité Editorial del “Grupo de Historia Marxista” (www.historiamarxista.cl). Desarrolla su práctica profesional de la carrera de Arqueología realizando un análisis de arquitectura prehispánica en los sitios incaicos Zapahuira 1 y 2 (Extremo Norte de Chile), así como su tesis profesional en un caso de estudio de Arqueología Industrial en el complejo minero de Pulacayo (Bolivia). Sus áreas de interés comprenden la relación del Tawantinsuyo y las sociedades locales en Chile, así como una serie de temáticas en el campo de la Arqueología histórica, con énfasis en estudios en contextos industriales y urbanos. Actualmente dicta clases en la carrera de Arqueología de la Universidad Bolivariana, tiene una ayudantía de la cátedra de Norte Grande en la Universidad de Chile e impulsa en calidad de co-ejecutor el proyecto de investigación (FONDART) “La Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Patrimonio, Memoria e Identidad en Rapa Nui”, teniendo a su cargo la realización de un artículo de Arqueología Industrial sobre dicha temática. En el campo de la historiografía, realizó su tesis desarrollando un balance de la obra del historiador chileno Gabriel Salazar, participando además en una serie de congresos y encuentros historiográficos de debate sobre historia del movimiento obrero y el proceso de formación del Capitalismo en Chile. Es impulsor junto a dirigentes sindicales de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) del proyecto de investigación (FONDART) “Memoria, identidad y experiencias de lucha y organización de los trabajadores chilenos durante los años 70 y 80”. Es militante del Partido de Trabajadores Revolucionario-Clase contra Clase de Chile (www.clasecontraclase.cl), grupo adherido a la organización internacional Fracción Trotkysta-Cuarta Internacional (www.ft-ci.org).

Jairo Ociel Sepúlveda Díaz: Licenciado en Antropología con mención en Arqueología (Universidad de Chile). Diploma en Geomática, (Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile) Es docente de la Escuela de Antropología (Universidad Bolivariana de Chile) Participó del Proyecto Estudio de Impacto Ambiental Rally Dakar 2011, (Departamento de Antropología Universidad de Chile) y de los proyectos FONDART “Espejismos del cantón de Taltal. Imagen y memoria salitrera” y “Arqueología histórica en la oficina Flor de Chile: Valoración patrimonial del pasado salitrero de Taltal.” y del “Proyecto Expediente Técnico Declaratoria Monumento Histórico Estadio Víctor Jara. Fundación Víctor Jara”. Es autor del libro Flor de Chile. Vida y salitre en el Cantón de Taltal (en coautoría de B. Ballester, A. San Francisco Araya, M. Lasnibat y A. Sepúlveda) así como también de artículos en diversas revistas y reuniones científicas.